



Oficio N°08

ANT. Solicitud de Acceso a la información MU054T0001109.

MAT. Entrega de respuesta interna.

COINCO 23 de Enero del 2024.-

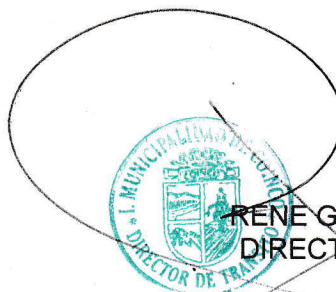
DE : DEPARTAMENTO DE TRANSITO.

A : SR. ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE COINCO.

Con fecha 09 de enero del 2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001109 cuyo tenor literal es el siguiente: **“Estimado buenos días junto con saludarle le solicito por favor ver la posibilidad a través de transparencia solicitar a los 345 municipios del país, exceptuando el de La Estrella, se dé fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 5° del decreto 11/2007 del Ministerio del Interior: “ En el caso señalado en el artículo anterior, si se adeudara a la municipalidad de origen, en forma íntegra o parcial, uno o más períodos de permisos de circulación, el monto total de lo recaudado por tal concepto, incluidos intereses penales y demás recargos legales, deberá ser depositado por la municipalidad que reciba el pago en una cuenta de fondos de terceros y remitirse a la municipalidad de origen, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de su ingreso, incluyéndose una nómina que indique nombre, cédula de identidad del contribuyente, placa patente del vehículo y período o períodos adeudados. La remisión de los fondos y de las citadas nóminas podrán realizarse a través de los medios electrónicos “. Dado lo anterior, agradeceré a Ud. informar si las recaudaciones de los Permisos de Circulación correspondientes a La Estrella, han sido en su totalidad remitidas a nuestro municipio o quedan saldos pendientes por enviar. Si así fuese, favor que estos sean derivados a la brevedad y puedan ser transferidos a: Municipalidad de La Estrella Rut N° 69.091.400-k Cuenta Corriente Bancoestado N° 39009000414”**

-En relación a la solicitud se informa que **mediante el portal de transparencia se hace entrega de un documento en formato Excel el cual consiste en la respuesta a la solicitud de información.**

Cabe destacar que lo remitido ha sido elaborado por el Dpto. de Tránsito.
Saluda Atentamente a usted.



RENÉ GONZALEZ URRUTIA
DIRECTOR DE TRÁNSITO.